

Resolución de Decanato 188 / 2024 - NAT -UNSa
Prorrogar designación de Ing. Francisco J. Mendoza - JTP - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
10/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.408/2016

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-434 – relacionada a la convalidación de la prórroga de la designación del Ing. Francisco Juan Alonso Mendoza – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS” (4° Año – 2do cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía hasta el 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el citado docente tramitó una reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de referencia (Res. CDNAT-2023-582), al que asumió a partir del 01 de septiembre de 2023, debido a que accedió a otro cargo docente de la misma categoría en otra asignatura de la misma carrera (Expte. 10917/22) y además posee otro empleo fuera de la Universidad.

Que a los fines de contar con el instrumento que avale la continuidad del Ing. Francisco Juan Alonso Mendoza en el cargo en cuestión, y dado que las economías de la cátedra continúan disponibles (licencia sin goce de haberes de la Mg. Miriam Serrano, Res. CDNAT-2018-148), el suscripto resuelve: 1) Tener por prorrogado la designación del Ing. Francisco Juan Alonso Mendoza – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con reducción a dedicación a simple de la asignatura “MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir del 01 de septiembre de 2023 y mientras existan economías en la cátedra o hasta nueva Resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación temporaria del Ing. **FRANCISCO JUAN ALONSO MENDOZA** – DNI N° 18.598.140 - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra “MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS” (4° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central, a partir 01 de septiembre de 2023 y mientras existan economías en la cátedra o hasta nueva Resolución y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente Resolución con las economías de la licencia sin goce de haberes del cargo de profesor titular con dedicación simple de la Mg. Miriam Serrano (Res. CDNAT-2018-148). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Déjese aclarado que el Ing. Alonso Mendoza ya cumplimentó la DDJJ, debido a su nueva situación de revista en conformidad de lo establecido en Res. CS 420/99 y CS 342/10.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a Ing. Alonso Mendoza, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección



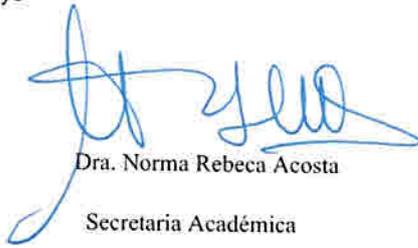
Resolución de Decanato 188 / 2024 - NAT -UNSa
Prorrogar designación de Ing. Francisco J. Mendoza - JTP - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
10/05/2024

General de Personal y envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

tcorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano

Facultad de Ciencias Naturales